

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN POR ESCRITURA PÚBLICA
<b>Institución</b>	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
<b>Descripción</b>	La PARTICIÓN y ADJUDICACIÓN de bienes es un procedimiento legal mediante el cual se dividen y asignan bienes entre personas que tienen derechos sobre ellos, como herederos o copropietarios; la PARTICIÓN consiste en la división del conjunto de bienes, mientras que la adjudicación determina de forma específica qué bienes corresponden a cada persona.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>A este trámite pueden acceder, en calidad de beneficiarios de la partición y adjudicación por escritura pública, las siguientes categorías: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana y Persona Natural - Extranjera.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Razón de Inscripción</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario «Conozca su Cliente» Personas Naturales y Jurídicas.</li><li>2. Primera copia certificada de la escritura a ser inscrita.</li><li>3. Certificado de gravámenes actualizado (VIGENCIA 60 DÍAS).</li><li>4. Carta de pago del impuesto predial del año en curso.</li><li>5. Copia del Ruc inserta como habilitante en caso de personas jurídicas.</li><li>6. Tabla de refundición de impuestos, en caso de existir.</li><li>8. Pagos de alcabalas y plusvalía de existir.</li><li>9. Formulario de actualización catastral debidamente firmada y sellada por la dependencia competente y la Notaría.</li><li>10. Verificar que entre la escritura y el certificado catastral actualizado no haya diferencia en el área; así mismo verificar que el inmueble tenga dimensiones y referencias en los linderos y superficie total.</li></ol>

## ¿Cómo hago el trámite?

### TRÁMITE PRESENCIAL:

1. Ingresar el trámite con los requisitos establecidos, en las oficinas del Registro de la Propiedad del cantón Mejía.
2. Subsanan observaciones (en caso de existir).
3. Realizar el pago según las formas aceptadas
4. El Registro de la Propiedad efectúa la inscripción y marginación de la documentación presentada.
5. La razón de inscripción será enviada al correo electrónico proporcionado.

### NOTA:

1. En caso de existir observaciones, el usuario deberá proporcionar la documentación subsanada.
2. El plazo para subsanar las observaciones es de máximo de 60 días.

### Canales de atención:

Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del contrato es acorde a lo que establece al Ordenanza Sustitutiva que re la Organización Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Mejía.

**Art. 34.- Los aranceles.-** Los aranceles que pagarán los usuarios del Registro de Propiedad del Cantón Mejía son los siguientes:

1. Por calificación e inscripción de los actos que contenga en la constitución, modificación, transferencia o transmisión de dominio, adjudicaciones y extinción de derechos reales o personales sobre los muebles e inmuebles, así como la imposición gravámenes o limitaciones de dominio, y cualquier otro acto similar, de acuerdo a siguiente tabla:

Desde USD	Hasta USD	Arancel fracción básica USD.S	% Sobre exce
0,01	500,00	15,00	-0-
500,01	1.000,00	20,00	1,00
1.000,01	2.000,00	25,00	0,5
2.000,01	4.000,00	30,00	0,5
4.000,01	5.000,00	40,00	1,00
5.000,01	6.000,00	50,00	4,0
6.000,01	15.000,00	90,00	0,445
15.000,01	20.000,00	130,00	1,2
20.000,01	30.000,00	190,00	0,3
30.000,01	45.000,00	220,00	0,134
45.000,01	60.000,00	240,00	0,134
60.000,01	80.000,00	260,00	0,1
80.000,01	100.000,00	280,00	0,1
100.000,01	en adelante	300,00	0,7

### NOTA:

Los pagos se realizarán la Tesorería Municipal del G. A. D. Municipal del cantón Mejía

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**Horario:** Lunes a Viernes 08:00 a 17:00

### Trámite Presencial:

Provincia de Pichincha, cantón Mejía, ciudad de Machachi, calle Simón Bolívar N3 N32 y García Moreno, frente al parque central.

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Atención al Usuario

**Correo Electrónico:** edison.ulloa@municipiodemejia.gob.ec

**Teléfono:** 02 3819250 ext. 524

Transparencia